



Soca, 13 de octubre de 2021.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.28

Resolución No 172/2021

VISTO: que para el normal funcionamiento; compra inserta en EE 2021-81-1320-00139;

RESULTANDO: que este gasto esta previsto en 132011004 "Literal A Municipio de Soca".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar la compra de insumos por \$5.580=, rubros 197, 156, 192, 132, 155, 159, 111, a Oscar Brambillasca, RUT 110085870017 ; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

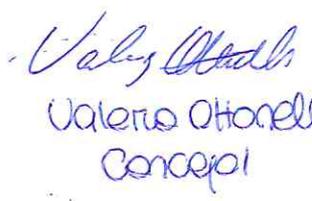

Roberto Rodríguez
Alcalde

Mary Morin
Concejal


Alejandro Burgueño
Concejal

Andrés Zeballos
Concejal


Anahí Moreira
Concejal


Valery Ottorelli
Concejal